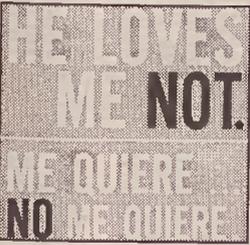


PARA TODOS

Violencia doméstica

Supremo de Puerto Rico declinó petición violencia doméstica

El Nuevo Día



El Tribunal Supremo de Puerto Rico declinó el viernes la petición del procurador general, Roberto J. Sánchez, para que reconsiderara su determinación de excluir a las parejas del mismo sexo del amparo de la Ley 54 de Violencia Doméstica.

Con esta decisión, el foro de mayor rango en el país se mantiene en su posición de que la intención legislativa que orientó la confección del estatuto no era incluir bajo el concepto "relación consensual íntima" a las parejas del mismo sexo.

También se inicia otro ciclo de debate público porque la política pública del gobierno exige que en casos de violencia doméstica se aplique la Ley 54 sin distinción de género.

El Tribunal Supremo emitió su fallo el 8 de abril de 2003 con cuatro votos a favor y tres en contra.

Los jueces Efraín Rivera, Baltasar Corrada del Río, Francisco Rebollo y el juez presidente,

José Andreu García suscribieron el fallo. Mientras, el trío de voces disidentes incluyó a Federico Hernández Denton, Jaime Fuster Berlingeri y Miriam Naveira de Rodón. Al ser abordaba sobre el tema, la senadora del Partido Popular democrático (PPD), Velda González, rechazó la interpretación del Supremo y la adjudicó a falta de acceso a toda la información legislativa que generó la discusión pública del proyecto en la Comisiones de Asuntos de la Mujer y de lo Jurídico del Senado.

La legisladora, que presidió la Comisión de Asuntos de la Mujer cuando se presentó y aprobó la medida, afirmó que "se escogió un lenguaje que cubría toda la gama de posibilidades".

"La intención era incluir a todas las personas que sufrían de violencia o de agresiones por parte de una persona con la que convivían...Eso no quiere decir que se estaba reconociendo ningún tipo de relación legalmente, lo que se hace es proteger la vida de la víctima", acotó la senadora.

"Con su decisión, el Tribunal destruye la intención legislativa, que era no excluir a nadie sino proteger a las víctimas", agregó González.

Por su parte, la licenciada Cándida Valdespino Zapata, quien conversó con El Nuevo Día desde Cabo Rojo, se mostró satisfecha con la decisión.

La abogada, que se retiró después del caso, se reafirmó en que le ofreció a su defendido, Leandro Ruiz Martínez, la mejor defensa posible.

A Ruiz Martínez se le acusaba por actos de agresión en contra de su pareja Juan del Valle Rodríguez.

En su relato sobre el caso, indicó que

siguió la línea de defensa que inició la abogada que representó al acusado en la primera etapa del proceso en el Tribunal de Primera Instancia en Ponce.

Subrayó que Ruiz Martínez se exponía a una pena mayor si era acusado bajo el palio de la Ley de Violencia Doméstica que si era enjuiciado por la vía penal ordinaria. "Analice la ley en su totalidad. Me estudié el historial legislativo y no encontré un ápice de evidencia de que aplicaba a parejas del mismo sexo", precisó Valdespino, quien hasta febrero dirigió la división de apelaciones de la Sociedad para Asistencia Legal.

Agregó que apoyó su escrito de defensa en un proyecto de ley "que está engavetado en la Cámara de Representantes".

La copia que proveyó precisa que el 18 de octubre de 2001 el representante del PPD, Pedro Rodríguez González, sometió un proyecto de ley para "clarificar que la aplicación de dicha ley es exclusiva para situaciones de violencia doméstica en relaciones matrimoniales y consensuales entre un hombre y una mujer".

"Lo más importante es que puse mi fe y mi confianza en Dios y basé mi escrito en mi cultura, mi religión cristiana y en la Constitución...La realidad es que siempre han existido los homosexuales, pero la verdad de Dios es que es un pecado", puntualizó Valdespino quien citó el pasaje de Sodoma y Gomorra en su defensa.

"Me da pena con ellos (la comunidad gay y los grupos de derechos humanos), pero esta decisión no es un retroceso. Si ellos quieren estar cobijados bajo la ley que le exijan a la legislatura que cambie la ley concluyó."

There's No Place Like Home Unity Fellowship Church Charlotte Has A New Home

Join us for a
Celebration of Liberation
2127 Eastway Drive @ Kilborne

Saturday, June 7th
7 pm - **Musical Explosion**
Dynamic Choirs and Musical Groups from the Carolinas will be kicking off the Month-long Celebration of Liberation
Free Admission

Saturday, June 14th
10 am - 6 pm
Family Day at Veterans Park
(on Central Ave.)

Bring your own basket games begin at 12 noon and will continue through 4 pm; Hoop, Hoop, 3-Legged Race, Water Balloon Toss, 1-2-3 Red Light, Dodge Ball, Sack Race, Jump Rope and Double Dutch.

Free Admission
7 pm - **Poetry Slam**
featured artists include:
Larry Williams, Nike and Stacey Rose
Open Mic
Free Admission

Call 704-567-5007 for Further Details

www.unityfellowshipchurchcharlotte.org
Join us Sundays at 1 pm for Service and Wednesdays at 7 pm for Bible Study.
Unity Fellowship Church Charlotte affirms all of God's children regardless of race, ethnicity, gender, sexual orientation or previous religious affiliation.

Pre-Qualify on the web today!

We provide:

- FHA/VA lending programs
- 80/10/10 programs
- Refinance with a new low APR
- Adjustable Rate Mortgages
- First time buyer assistance
- Conventional 15-, 20-, 30-year Fixed Rate options
- Guidance for those with good / no / poor credit issues
- Nehemiah® Program to assist with Down Payment money and Closing Costs

Integrity Financial Services, LLC

10400 Mallard Creek Road • Suite 101 • Charlotte, NC 28262
704.451.1333 • Fax 704.503.1398 • mruising@yahoo.com
www.ifslic.net

Build Your
American Dream



Club Hairspray
Asheville's Most Diverse Club

Saturdays
DJ Dr. D w/ Drag Show
at Midnight

Open 7 Nights
8 pm to 3 am

Tues. & Thurs.-Karaoke

38 N. French Broad Ave. • Asheville, NC • (828) 258-2027 • www.clubhairspray.com

Central Station

Open 5:00 p.m. to 2:00 a.m. Every Nite

All Aboard
for
Nightly
Specials!

Monday & Tuesday: Domestic Beer \$1
Wednesday: House Beer \$1.75, Well Drinks \$2
Thursday: Can Budweiser \$1
Friday: Coors Light \$1.75, All Rum Drinks \$2
Saturday: Rolling Rock \$1.75, All Vodka Drinks \$2
Sunday: House Drinks \$2.00



Pool Tournament
Every Tuesday & Thursday
\$50 Cash Prize

\$5 Yearly
Membership.
NEVER
a COVER for
Members!

2131 Central Ave
Charlotte (704) 377-0906